

Medellín, 03 octubre de 2020

Señores:
SERTRANS
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO DE IDONEIDAD

Respetados Señores:

De acuerdo con su requerimiento el señor JULIAN CASTAÑO ORTIZ con cedula número 1037627299 Se presentó en nuestra institución para una evaluación teórica práctica en cumplimiento de la resolución 1565 del 06 de junio del 2014 con el fin de determinar su idoneidad en la conducción de vehículo liviano carro obteniendo los siguientes resultados:

Prueba teórica:

MODULO	ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACION
Módulo 1	Se evalúa la comprensión de quienes son los actores y cuales son los elementos que conforman la vía, la interrelación y el contenido de los códigos y normas que le indican a la persona la manera adecuada de transitarlas tanto por su seguridad, como por la de los demás.	4.0
Módulo 2	Se evalúan los conocimientos necesarios del funcionamiento del vehículo que va a conducir; revisarlo y operarlo técnicamente con seguridad y destreza, cumpliendo con los deberes y responsabilidades que contemplan las normas que regulan esta actividad.	4.3

Prueba práctica:

ASPECTOS DE LA EVALUACION	VALOR	CALIFICACION
CONOCIMIENTO, INSPECCION Y ADAPTACION DEL VEHICULO	24%	11.28
DESTREZA Y HABILIDAD EN EL MANEJO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL Y EN LA CONDUCCION DEL VEHICULO	49%	23.03
COMPORTAMIENTO DEL CONDUCTOR FRENTE AL TRANSITO, RESPETO POR LAS SEÑALES DE TRANSITO, POR EL PEATON, USO ADECUADO DE LA INFRAESTRUCTURA	27%	12.69
	100%	



Rangos de evaluación:

0-25	25-50	51-75	76-100 X
DEFICIENTE	REGULAR	ACEPTABLE	BUENO

Resultado general:

Apto para conducir vehículo liviano carro.

Cordialmente;

Horacio Franco R

Director General



Tel: 448 70 20
www.andina.com.co